



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

Por decreto de Alcaldía de fecha 3 de agosto de 2022, se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la enajenación de propiedad municipal conocida como «Casa del Abuelo».

– Inmueble-vivienda en calle Los Pasaderos, n.º 16, Gumiel de Izán.

– Referencia catastral: 2849107VM4224N0001IL.

1. – *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Gumiel de Izán.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Gumiel de Izán.

Domicilio: Plaza Mayor, 1 - 09370, Gumiel de Izán.

Teléfono y fax: 947 544 111.

Email: gumieldeizan@diputaciondeburgos.net

Página web: <http://www.gumieldeizan.es>

2. – *Objeto del contrato:* enajenación vivienda.

3. – *Procedimiento:* abierto.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 13.569,27 euros.

5. – *Presentación de las ofertas:* plazo de treinta días desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos de manera presencial a través de registro general en la sede municipal o en cualquier registro de entre los previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Gumiel de Izán, a 3 de agosto de 2022.

El alcalde,
Jesús Briones Ontoria